



ORD. N° 442 / 2023

ANT.: Ord. N° 387 del 13/10/2023  
Seremi del Medio Ambiente.

**MAT : Informa Tercera Auditoría  
Proceso de Certificación  
Ambiental Municipal SCAM  
Nivel Excelencia.**

Concepción, 13 NOV. 2023

**A: SR. MIGUEL ABUTER LEÓN  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**

**DE: SR. OSCAR REICHER SALAZAR  
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE  
REGION DEL BIOBIO**

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, comunico a usted que el Miércoles 18 de Octubre desde las 11 hrs. se realizó la tercera auditoría de la Fase Excelencia en su Municipio.

En esa oportunidad se realizó una reunión de trabajo con el Coordinador SCAM y profesionales del Municipio donde se hizo la revisión documental de los avances en la elaboración del expediente de certificación ambiental y se enviaron las entrevistas por correo electrónico a 12 funcionarios/as municipales cuyas respuestas obtuvieron un promedio de **5,3**.

Esperamos seguir contando con su cooperación en este proceso y la participación del Coordinador SCAM y de los funcionarios/as municipales e integrantes del CAC en las auditorías que constituyen una actividad importante dentro de la Certificación Ambiental Nivel Excelencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted



**OSCAR REICHER SALAZAR**  
Secretario Regional Ministerial  
Ministerio del Medio Ambiente  
Región del Biobío

ORS,jrb.

**DISTRIBUCIÓN**

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente
- Oficina de Partes SRM, Región del Biobío,



**FORMULARIO ÚNICO DE SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES DE LA  
CERTIFICACIÓN  
AUDITORIA IN SITU N° 3 MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
NIVEL DE CERTIFICACION EXCELENCIA**

<b>COORDINADOR AMBIENTAL:</b>  -DIEGO DIAZ  -PROFESIONALES: JULIE OSORIO Y RODRIGO AGUILERA	<b>NOMBRE AUDITORES:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• JULIA ROJAS</li> <li>• MIGUEL SANTOS</li> </ul>
	<b>FECHA AUDITORIA: 18-10-2023</b>
	<b>HORA: 11:00</b>
	<b>FECHA DE INICIO PROCESO:07-07-2022</b>
<b>FECHA DE ENTREGA EXPEDIENTE: 07-02-2024 CON EXTENSIÓN DE PLAZO.</b>	

**A) COMPROMISOS**

El auditor/a deberá tener presente y a la vista los compromisos suscritos por el municipio

Actividades	porcentaje de avance 0-100	Observaciones
<b>Cronograma de acción</b>	10%	El cronograma se encuentra en actualización.
<b>Difusión de cronograma de acción, circular informativa difusión al CAC y el CAM</b>	0%	Se debe difundir a los comités.
<b>Funcionamiento del CAM y CAC. ( 6 reuniones y balance final CAC, Reunión en conjunto CAM-CAC)</b>	50%	El CAC se ha modificado y actualmente cuentan con 3 participantes de la organización "ANTUCO sin contaminación". Se ha realizado una reunión. <b>Se sugiere aumentar el número de integrantes del CAC.</b>
<b>Estrategia Ambiental &amp; L. estratégicas. (evaluar su seguimiento)</b>	70%	Se entregan respaldos de los avances de las líneas estratégicas.  Las Líneas de acción a trabajar durante el nivel de excelencia:

<b>( integrar indicadores asociados a la estrategia)</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Ambiental, participación ciudadana e información.</li> <li>• Tenencia Responsable de Mascotas.</li> <li>• Mejorar infraestructura de parques y áreas verdes urbanas para esparcimiento público.</li> <li>• Protección del patrimonio natural y ambiental</li> <li>• Gestión Integral de RSD.</li> </ul> <p>Se presentan avances del proceso de la estrategia ambiental.</p>
<b>Ordenanza ambiental</b> (decreto y difusión) ( Diseño de plan de fiscalización)		50%	Se informa que la Ordenanza Ambiental está elaborada y fue presentada al CAC y luego se presentará al Concejo Municipal y a la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal. Faltaría decretarla y generar un plan de difusión a la comunidad.
<b>Educación Ambiental Formal</b>	<b>SNCAE (porcentaje comprometido, PEI y Forjadores)</b>	80%	La comuna cuenta con 4 establecimientos educacionales y 1 de ellos en el SNCAE. Se espera poder integrar más establecimientos educacionales.
	<b>PADEM</b>	100%	PADEM 2024 tiene contenido ambiental.
<b>Capacitaciones a funcionarios y Comité Ambiental Comunal</b>		40%	Se informa que se está elaborando el Plan de Capacitación y será enviado a la Seremi para su revisión y aprobación. Se espera aplicar el próximo mes la encuesta de percepción ambiental a los funcionarios/as municipales. Se entrega información sobre las encuestas que deben ser aplicadas.
<b>Recursos de planificación</b>  (Decreto Alcaldicio con los criterios orientaciones ambientales priorizadas)  Diagnóstico de planificación e informe de trabajo con los comités <b>(NIVELACIÓN)</b>  ( producción sustentable)		50%	Se informa que el Pladeco cuenta con contenido ambiental, el PLADETUR está en actualización y el Plan de Cultura fue aprobado a principio de año. Informar si cuentan con contenido ambiental. Informar sobre actividades de producción sustentable.
<b>Participación ciudadana</b> (Mecanismos ejecutados ) (sistema de denuncias Ambientales decretado)		70%	Se debe aplicar la encuesta a la comunidad. Cuenta pública con contenido ambiental el año 2023. El Sistema de denuncias ambientales cuenta con un formato centralizado, con registro y sistematización de denuncias. Es necesario decretar el sistema de denuncias al interior del Municipio.

<b>Unidad ambiental</b>		100%	La Municipalidad cuenta con una Unidad de Aseo, Ornato y Medio Ambiente que depende de la DOM, también se cuenta con un programa de medio ambiente 2024.
<b>Las 3 R</b>	<b>Avance comp.: 5% Agua</b>	30%	El Municipio informa que se está trabajando en el Plan de 3 R y será enviado a la Seremi para su revisión y aprobación. <b>Se reitera la importancia de este componente que tiene compromisos específicos de parte del Municipio.</b>
	<b>Avance comp.: 5% Energía</b>	30%	IDEM.
	<b>Sist. De reciclaje Aumento en 10%</b>	30%	IDEM.
	<b>Compras sustentables</b>	30%	Esta en ejecución.
<b>INDICADORES AMBIENTALES</b> (elaboración de indicador ambiental)		30%	Se menciona a la municipalidad que puede trabajar en cualquier temática ambiental y que a lo menos pueda generar 2 indicadores.
<b>RIESGOS AMBIENTALES</b> (Diagnóstico de áreas de riesgo ambiental y sus causas)		40%	Se informa que el Municipio cuenta con Encargado de Riegos y Desastres y de Seguridad Pública. Es necesario coordinar con ellos la elaboración de un mapeo de los sectores de riesgos de la comuna y trabajarlo en conjunto con el CAC. Este mapeo será de utilidad en la elaboración del Plan de Acción de Cambio Climático que el Municipio debe elaborar de acuerdo a la Ley de Cambio Climático.
<b>Página Web y difusión</b>		40%	Se informa que la página web debe ser actualizada y subir la información de esta fase de certificación.
<b>Acta de Informe de Estado Avance SCAM al Concejo</b>		0%	Debe respaldarse este punto en el concejo.
<b>Compromisos o Plan de Implementación nivel excelencia sobresaliente.</b>		0%	Se conversará en la siguiente auditoría.

## B). REPORTE ENTREVISTAS AUDITORÍA IN SITU , FUNCIONARIOS/AS.

Concepto	Observaciones	Nota
<i>Capacitación en materia ambiental</i>	Para este ítem, solo el 20% de los entrevistados/as ha recibido algún tipo de capacitación en materia ambiental. Algunos de los temas en los que se han capacitados son: El manejo de Hortalizas, reciclaje de residuos plásticos y patrimonio natural de la Comuna.  El 80% del total de entrevistados, manifiesta no haber participado en capacitaciones. Esperamos que se	

	implemente el Plan de Capacitación a los funcionarios/as e integrantes del CAC para que los involucrados en el proceso socialicen la información y la incorporen a sus prácticas cotidianas.	4,0
<i>Riesgos ambientales en la Comuna</i>	La totalidad de los entrevistados/as reconoce al menos un riesgo ambiental asociado a la Comuna de Antuco. Los riesgos ambientales mayormente mencionados son los de escasez hídrica, incendios forestales y la contaminación de ríos. Estos riesgos son importantes de considerar y trabajar en el marco de la elaboración del Plan de Acción Climática Comunal, en el marco de la Ley de Cambio Climático.	7,0
<i>Difusión ambiental del patrimonio natural y cultural de la Comuna</i>	En la pregunta de reconocimiento del patrimonio natural y cultural de la comuna, se percibe confusión y desconocimiento del tema por parte de los entrevistados/as. Algunos de ellos responden de manera correcta. Los entrevistados/as mencionan en repetidas ocasiones, el trabajo cultural de arrieros y la recolección de digüeñes como propios del patrimonio cultural de Antuco. Sin embargo, en cuanto a lo natural, un gran porcentaje de los involucrados no reconoce la existencia de ríos locales, la reserva nacional laguna Laja o quebradas que se encuentran presentes en la Comuna, por lo que se espera que se refuercen estos contenido para que los funcionarios/as también puedan reconocer su valor patrimonial.	5,0
	<b>Nota Promedio:</b>	<b>5,3</b>

### Comentarios y sugerencias:

Los comentarios y sugerencias recibidos apuntan directamente a la creación del Área de Medio Ambiente con un encargado/a definitivo, que pueda gestionar y programar un mayor número de actividades ambientales para acercar este tema tanto a la comunidad como a los funcionarios/as y directores municipales. Del mismo modo, se sugiere trabajar en la Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas y de Residuos Plásticos, para una mejor gestión local. Para finalizar se sugiere potenciar las capacitaciones y el traspaso de información en materia ambiental, por lo que se sugiere que se implementen este tipo de actividades y que se ponga mayor énfasis en trabajar este componente para una mejor gestión ambiental en la comuna.

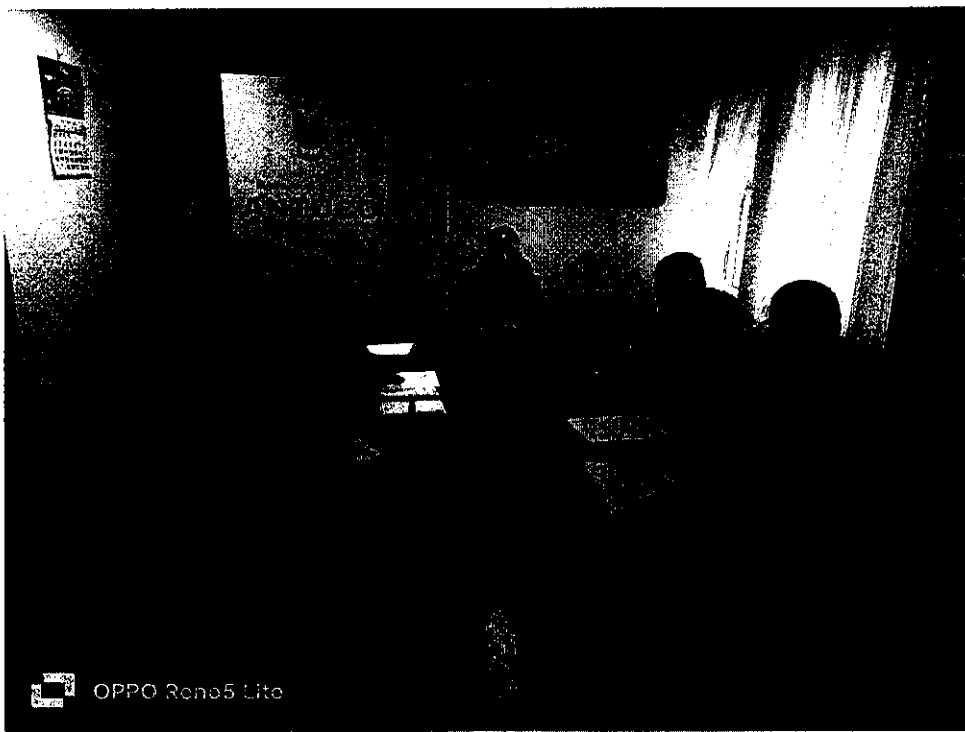
**C) INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROCESO (SOLO SI ES PERTINENTE)**

<b>Recursos transferidos</b>	\$1.250.000	<b>Plazo realizar pagos</b>	
<b>Oficio ingreso proyecto/s</b>		<b>Fecha de ingreso Proyecto/s</b>	
<b>Fecha última Rendición Financiera</b>		<b>Eº Rendiciones Financieras</b>	
<b>Nombre del proyecto/s</b>			
<b>Actividades que se ejecutarán</b>			
<b>Línea estratégica o compromiso SCAM que financia</b>			
<b>Organismo ejecutor</b>			
<b>Observaciones</b>	El Municipio debe enviar las fichas de proyectos para gastos del subsidio y enviar mensualmente la rendición de gastos. Los formatos están en el Manual de Ejecución presupuestaria.		

**D) MÍNIMOS EXIGIDOS EN LA AUDITORÍA**

MINIMOS EXIGIDOS EN AUDITORÍAS IN SITU	SI	NO	AVANCES (0 - 100%)	OBSERVACIONES
<b>AUDITORÍA IN SITU 1:</b>				
<b>Nivel 3</b>				
Cronograma elaborado y enviado a SEREMI MA para su revisión.		X	0%	
Difusión de cronograma al CAM		X	0%	
Difusión de cronograma al CAC		X	0%	
Ficha de proyecto elaborada y enviada a SEREMI para revisión (sólo municipios con subsidio)		X	0%	

**E) FOTOGRAFÍA DE LA AUDITORÍA:**



**F) CONCLUSIONES.**

De acuerdo a los antecedentes entregados en la auditoría por el Coordinador SCAM y su equipo, se observan avances en las actividades de la estrategia ambiental y en el funcionamiento del CAM. Sin embargo existen retrasos en materia de capacitaciones, aplicación de la encuesta de percepción ambiental a funcionarios y comunidad, entrega del cronograma a los Comités Ambientales, envío de las fichas de proyectos para los gastos del subsidio y en otros componentes. Se espera que en los próximos meses se realicen las actividades comprometidas para esta fase ya que el expediente debe ser entregado en el mes de febrero del próximo año.